

**SEGUNDA ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PREVENCIÓN DE LEGIONELLA. (Expediente 32/21)**

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Waflar.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

Siendo las 16:00 horas del 16 de marzo de 2022 se procede por parte del Comité de Dirección, de una parte a revisar la documentación aportada por la empresa GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS, S.L. requerida para la subsanación de documentación y habiéndola presentado en tiempo y forma, y de otra parte la documentación objeto de subsanación requerida a la empresa PINEDA SERVICIOS INTEGRADOS, S.L, quien no ha aportado la misma dentro de los tres días hábiles conferidos al efecto, visto lo anterior se acuerda lo siguiente:

I.- No admitir y por tanto excluir del procedimiento a la empresa PINEDA SERVICIOS INTEGRADOS, S.L., al no haber presentado la documentación requerida objeto de subsanación.

II.- Admitir la oferta presentada por la empresa. GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS, S.L. al cumplir con los requisitos previos , pasando a la siguiente fase del procedimiento, sin perjuicio de su deber de acreditarlos si resulta ser adjudicatario provisional.

III.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Estado.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 16:15 horas del mismo día 16 de marzo de 2022.

